

ASOCOPSERVIR

Cordial saludo,

Señores Asociados Asocopservir

ASUNTO : BOLETIN INFORMATIVO MES DE DICIEMBRE 2024

Informamos que el jueves 26 y viernes 27 de diciembre quedó instaurada la mesa de negociación para la nueva convención colectiva 2025 - 2028. De parte de los miembros negociadores envíamos un mensaje de tranquilidad y confianza en que lucharemos por el bienestar de todos, tanto los asociados de Asocopservir como los de otras organizaciones sindicales que hay en nuestra empresa los cuales también se benefician de esta convención. Reiteramos que nuestra voluntad es hacer lo mejor por nuestra cooperativa y sus trabajadores.

También debemos ser conscientes que esta negociación se hace en unas condiciones muy diferentes a los escenarios del pasado, con corte al 30 de noviembre se refleja en el estado de resultados acumulado una pérdida de 70 Mil millones lo cual compromete nuestros aportes por causa misma de la operatividad comercial.

El lunes 16 de diciembre enviamos un informe y derecho de petición a la Superintendencia de Economía Solidaria donde resaltamos los beneficios cedidos a través de la renuncia a algunos beneficios extra legales de nuestra convención colectiva lo cual debía ser considerado un sacrificio que evidencia la voluntad de conservar nuestra empresa, por tal motivo, ningún funcionario público puede acusar al Sindicato Asocopservir o a sus asociados de intransigencia o indolencia frente a la situación actual de nuestra empresa.

En el derecho de petición también asentamos que la sentencia es clara y tácita, son 880 establecimientos de comercio extintos, en eso no hay lugar a interpretaciones, por lo cual Copservir aún tiene la propiedad y dominio de 256 pdv.

El día viernes 27 de diciembre, en el marco de la instauración de la mesa de negociación se presentó una rueda de prensa en las instalaciones de la supersolidaria, a la cual decidimos asistir para dejar clara nuestra intención de salvar nuestra empresa, somos conscientes que este objetivo debemos buscarlo de la mano de la representación legal por lo cual manifestamos nuestro respaldo a

la gestión, también esperamos ser veedores del nuevo contrato de preposición que demarcará nuestro accionar comercial en los próximos años.

Por último, hacemos un llamado a los miembros de los otros sindicatos que hay en Copservir. Estamos en una empresa respetable y que por su naturaleza cooperativa está sujeta a unos principios y valores cooperativos, en este marco le manifestamos en el mes de Noviembre al presidente de Sintraincopmed, siendo esta una de nuestras primeras acciones como nueva Junta directiva de Asocopservir, nuestra intención de trabajar en paz, en un ambiente de respeto y solidaridad por el bienestar de nuestra cooperativa, respetando la autonomía e independencia de cada organización. Hoy vemos que líderes de Sintraincopmed promueven comentarios ofensivos sin ninguna justificación, cargados de acusaciones infundadas y faltos de respeto en contra de nuestros miembros. En primer lugar les recordamos aquel refrán “El ladrón juzga por su condición”, en segundo lugar les advertimos que las personas, ya identificadas, están incurriendo en delito de Injuria y Calumnia lo cual no estamos dispuestos a tolerar.

A todos nuestros asociados les enviamos un mensaje de paz y felicidad para el nuevo año 2025. Confiamos que Dios nos dará un nuevo comienzo para este año 2025 y las cosas van a mejorar para todos..

Junta Directiva

Asocopservir

Sindicato de Propietarios y Trabajadores de Copservir.

ASOCOPSERVIR

Carrera 28 No 15 – 160 B/ Ciudad Jardín Tel.: 396 6690 – 321 8006
info@asocopservir.org – Cali, Colombia